

DECRETO .- CONVOCATORIA A LOS MIEMBROS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACION PARA CONTRATAR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, EL “SUMNISTRO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS WEB DE LOS MUNICIPIOS Y DEMÁS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA, ADHERIDOS AL PLAN PROVINCIAL PROMOVIDO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA, ASÍ COMO SU SOPORTE, EL MANTENIMIENTO Y LA FORMACIÓN AL PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN RESPECTO A SU FUNCIONAMIENTO”.

Estando fijada la fecha de constitución de la Mesa de Contratación, para la apertura de las referencias técnicas relativas a criterios no evaluables mediante fórmulas el día 14 de abril de 2.010, a las 10:00 horas, y habiéndose requerido a determinadas empresas, los documentos que acrediten la solvencia técnica, es necesario modificar la fecha inicialmente fijada para darles el plazo correspondiente al que se refiere la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. Por ello esta Presidencia

HA RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar a la Mesa de Contratación, para la apertura de las referencias técnicas relativas a criterios no evaluables mediante fórmulas (sobre B), referentes al citado suministro, para el próximo día **20 de abril de 2.010, a las 10:00 horas**. Estando integrada la Mesa de la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación o Diputado en quien delegue.

Vocales: Sr. Diputado-Delegado del Área de Gestión Económica y Personal, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Diputado-Delegado del Área de Cultura, Juventud, Turismo y Asistencia a Municipios, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Secretario de la Corporación, o quien legalmente le sustituya.
Sr. Interventor de la Corporación, o quien legalmente le sustituya.
Sres. Jefe de la Sección de Fe Pública y Asesoramiento a Municipios, D. Eugenio Nieto Hurtado y D. Alejandro González-Salamanca.

Secretario: Sra. Jefa del Servicio de Contratación y Expropiaciones.

Asistirán como asesores el Sr. Jefe de la Sección de Informática, D. José Luis Rodríguez Arranz, y el Técnico informático de la Unidad de Asesoramiento a Municipios, D. Alfredo García Muñoz.

SEGUNDO.- Dar traslado de este Decreto a los interesados, indicándoles que la reunión de la Mesa de Contratación, se celebrará en el Salón de Comisiones de esta Excm. Diputación Provincial, para su conocimiento y efectos.

Segovia, 14 de abril de 2.010

EL PRESIDENTE

Ante mí, doy fe:
EL SECRETARIO GENERAL

Javier Santamaría Herranz

Luis Peinado de Gracia